

Proyecto Educativo Institucional

RBD	4551-9
Nombre del Establecimiento	Escuela Común Hospital
Año de Actualización	2024
Nombre Director (a)	Verónica Hernández Fernández

I. Contexto

Principios del Sistema de Educación Pública	<ul style="list-style-type: none"> a) Calidad Integral b) Mejora continua de la calidad c) Cobertura nacional y garantía de acceso d) Desarrollo equitativo e igualdad de oportunidades e) Colaboración y trabajo en red f) Proyectos educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana g) Pertinencia local, diversidad de los proyectos educativos y participación de la comunidad h) Formación ciudadana y valores republicanos i) Integración con el entorno y la comunidad.
--	--

Información Institucional	<p>En el Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente, se encuentra la Escuela Común Hospital, perteneciente al Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur. Su principal propósito es garantizar el acceso a la educación de niños y niñas que, debido a diversas enfermedades, no pueden asistir a la escuela convencional. La institución acoge a estudiantes con enfermedades transitorias, crónicas, oncológicas, neurológicas u otras condiciones de salud que dificultan su aprendizaje en entornos tradicionales, promoviendo un ambiente inclusivo y sin discriminación.</p> <p>El enfoque educativo de la escuela se basa en las directrices del Ministerio de Educación, siguiendo los programas pedagógicos de Educación Parvularia y Educación General Básica. Se implementan grupos multigrado y se aplican métodos pedagógicos socioconstructivistas y de pedagogía hospitalaria, con un currículo flexible y estrategias personalizadas adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes.</p>
----------------------------------	--

	<p>El proyecto educativo de la Escuela Común Hospital tiene como objetivo principal ofrecer educación compensatoria a los estudiantes hospitalizados, desde pre kínder hasta octavo año básico, en un régimen bimestral. Se busca integrar la pedagogía hospitalaria para proporcionar una educación integral, compensatoria y diversificada, cumpliendo con las normativas legales y satisfaciendo las necesidades específicas de los alumnos en tratamiento.</p> <p>En un análisis institucional, se ha identificado la necesidad de apoyar la organización docente, promoviendo la planificación colaborativa y mejorando la salud mental de los educadores, al mismo tiempo que se proporciona un entorno educativo seguro y de apoyo a estudiantes con TEA, con estrategias específicas para abordar sus necesidades individuales y promover su bienestar emocional y académico. El equipo docente, compuesto por diversos profesionales, trabaja en acciones que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, la reinserción escolar y el apoyo socioemocional, creando un entorno seguro y cómodo para los estudiantes.</p> <p>Para el presente año, la escuela tiene planeado reanudar las clases presenciales y continuar atendiendo a los estudiantes en las Unidades de Pediatría, Psiquiatría, Cirugía Infantil y Oncología del Hospital. El acceso al Aula Hospitalaria está sujeto a requisitos médicos y autorización de los padres, garantizando la seguridad y el bienestar de los alumnos.</p> <p>En cuanto a las instalaciones, la escuela cuenta con aulas, biblioteca, oficina administrativa, sala de profesores, baños y bodega. A través de convenios con el Ministerio de Educación y el Hospital Regional, se garantiza el mantenimiento de la infraestructura y la provisión de insumos básicos. Además, se cuenta con el respaldo del Hospital Amigo (SSC), que colabora proporcionando recursos educativos desde 2019.</p>
--	---

Reseña histórica	<p>Este establecimiento se encuentra inserto dentro del Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente de Concepción, siendo una institución del Estado de Chile del año 1960, cuyo Decreto de creación es el N°2633 del 1º de abril del mismo año.</p>
-------------------------	--

	<p>En relación al personal del establecimiento cuenta por primera vez en la historia de la escuela, con una Directora elegida por Alta Dirección Pública.</p> <p>En relación a la matrícula, la escuela atiende anualmente alrededor de 250 estudiantes desde NT1 a 8° año básico, con diagnóstico transitorio y permanente, provenientes de diferentes comunas, sectores rurales y urbanos de la región del Bío Bío, la mayor parte de los estudiantes que ingresan al establecimiento presentan un índice de vulnerabilidad bajo.</p>
--	---

Entorno	<p>La Escuela Hospital, está ubicada en uno de los pabellones del servicio de Bienestar, específicamente en la unidad de Comercialización del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, donde comparten con esta unidad, el pasillo del recinto, utilizándolo para diversas actividades educativas y de recreación para los/as estudiantes.</p> <p>El entorno inmediato de profesionales del área de la salud que trabajan en conjunto con la Escuela son de los servicios de Pediatría, Cirugía y Oncología Infantil, en los cuales se desarrollan colaborativamente procesos educativos y de salud integrales para los estudiantes pacientes.</p> <p>Durante trabajo diario lo/as docentes también deben movilizarse al servicio de Cirugía infantil, pediatría y oncología, hospitalizados y ambulatorio, llevando una atención directa en sala clínica, a aquellos estudiantes que lo requieran y sus padres autoricen dicha atención.</p>
----------------	---

II. Ideario

Sellos Educativos	<p>Acogedora: Busca proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y cómodo para los estudiantes hospitalizados o en tratamiento ambulatorio.</p> <p>Empática: La empatía en este contexto implica la capacidad de comprender y compartir los sentimientos, pensamientos y</p>
--------------------------	--

	<p>perspectivas de los demás, fomentando un ambiente escolar que promueve la comprensión, la tolerancia y el apoyo mutuo, como un componente fundamental en la formación integral de nuestros estudiantes.</p> <p>Compasiva: Nuestra Escuela es compasiva desde la percepción de la situación angustiante que viven nuestros estudiantes y con el fin de ayudar, y la acción de aliviar, reducir o eliminar por completo tal situación dolorosa.</p>
--	--

Visión	<p>Somos una alternativa de educación integral y compensatoria, que asegura la continuidad escolar de los niños, niñas y jóvenes pacientes del hospital Regional Guillermo Grant Benavente de Concepción</p>
---------------	--

Misión	<p>Entregamos una educación personalizada y compensatoria, que favorece la continuidad educativa de los estudiantes durante su hospitalización y tratamientos ambulatorios, implementando estrategias de aprendizaje que fortalecen su desarrollo cognitivo y socioemocional, disminuyendo la deserción y abandono escolar, promoviendo la adecuada reinserción a la escuela de origen y asegurando de esta forma, la trayectoria educativa de cada alumno y alumna.</p>
---------------	--

Valores Institucionales	<p>1 RESPONSABILIDAD: En el momento del cumplimiento de deberes, al estudiante le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Cada miembro de la comunidad educativa debe responsabilizarse de sus funciones, acciones y decisiones, ya que éstas generan efectos de diferente índole.</p> <p>2 RESPETO: Es un valor que conlleva a la aceptación de sí mismo y de los demás. Todos los integrantes de una comunidad, de un curso, deben de mostrar respeto a sus pares, sus profesores, auxiliares, entre otros, creando un clima de convivencia, aceptación, tolerancia, valoración, logrando con esto un trabajo en equipo óptimo y reconocido por toda la comunidad.</p>
--------------------------------	---

	<p>3 HONESTIDAD: Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto conductualmente, como en su manera de pensar; un ser justo, recto e íntegro.</p> <p>4 LEALTAD: Valor y sentimiento de respeto y fidelidad a los propios principios morales y a los compromisos establecidos hacia alguien. Este es un valor fundamental en las relaciones interpersonales de calidad de una comunidad</p> <p>5 EMPATÍA: Cualidad del ser humano, al ser inherentemente sociales, de poder establecer buenas relaciones interpersonales con los demás, es por ello que este valor se encuentra en nuestro interior, que nos da la capacidad de comprender, ayudar y apoyar, logrando la capacidad de colocarse en el lugar del otro.</p> <p>6 SOLIDARIDAD: Sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes, donde se promueven acciones tendientes a ayudar a nuestros semejantes, cuando se requiera.</p> <p>7 RESILIENCIA: Capacidad que pueden tener las personas para superar circunstancias de adversidad, transformando el dolor en fuerza, para superarse y salir fortalecido.</p> <p>8 COMPROMISO: Es cuando una persona da todo de sí mismo para lograr sus objetivos, somos comprometidos cuando cumplimos lo acordado, también al transformar nuestras promesas en realidad y al estar preocupados por los problemas de otros y de la sociedad.</p>
--	--

<p>Definiciones y sentidos institucionales</p>	<p>La Escuela Hospital tiene como labor no solo acompañar el proceso educativo de sus estudiantes, sino también brindar apoyo socioemocional tanto al alumno como a su familia, en relación con el diagnóstico médico, posterior tratamiento y las consecuencias que éstos puedan tener en su bienestar, brindándoles un ambiente de trabajo acogedor y positivo, donde prevalezca el amor así mismo y hacia el prójimo, apoyo afectivo y esperanza de vida.</p> <p>La educación que se entrega en el establecimiento pretende potenciar los valores humanos, particularmente: el cuidado de sí mismo y de los demás, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, compromiso, resiliencia y la solidaridad.</p> <p>Además de mantener una comunicación permanente y cercana, con las escuelas de origen, con los apoderados y familias, entregándoles orientaciones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de sus pupilos y a su vez creando instancias de apoyo emocional y clima afectivo positivo.</p>
---	---

La Escuela busca implementar la sistematicidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje, por medio de la gestión eficaz del currículum y el monitoreo de la implementación de estrategias diversificadas, para lograr aprendizajes profundos en todos los estudiantes, en relación a sus necesidades educativas.

Para ello, se utilizan estrategias pedagógicas como Test de estilos de aprendizaje (Vak), el Plan de adecuación curricular individual (Paci) en los diseños de experiencias educativas en todas las asignaturas y niveles de atención, un Plan de acompañamiento específico a estudiantes con necesidades educativas permanentes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, y el DIA que permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en el Área Socioemocional y el Área Académica; en tres diferentes momentos del año escolar.

Por lo cual cada actividad se adecua al contexto hospitalario y realidad escolar de cada estudiante, según el diagnóstico y tratamiento médico que el éste presente, en dos modalidades de atención:

- a) Sala Hospitalaria: Que atiende a estudiantes pacientes que están hospitalizados en los diferentes servicios del Hospital G.G.B. con permanencia transitoria. Siendo los docentes quienes deben movilizarse a cada unidad, sala y cama en que se encuentran los estudiantes
- b) Aula Hospitalaria: Que atiende a estudiantes con diagnóstico médico y en tratamiento ambulatorio, que asisten de manera permanente al establecimiento educacional de forma presencial y/o remota.

La escuela entrega una educación personalizada, a través del método pedagógico de Pierre Fauré, compatible con el modelo pedagógico de la educación hospitalaria, que está pensado para dar continuidad educativa a un paciente-alumno/a, desarrollando conocimientos y habilidades necesarias para su reinserción a la escuela de origen, por lo que el trabajo docente debe ser eminentemente creativo, muy dinámico y flexible, enfocado primeramente en la recuperación del estado de salud del escolar, y en forma secundaria a los aprendizajes, por ello se implementan estrategias de aprendizaje que fortalecen el desarrollo cognitivo y socioemocional, con el fin de reducir la tasa de deserción y abandono escolar de los estudiantes pacientes.

Perfil Docentes:

**Perfiles actores de la
comunidad
educativa**

- ✓ Un profesional de la educación, con gran capacidad de empatía, hacia los niños/as, familia y comunidad educativa en general.
- ✓ Un profesional proactivo, capaz de tomar decisiones asertivas, congruentes, flexibles, comprometido en su formación continua en pedagogía hospitalaria y que responda a las necesidades educativas y de contención emocional de sus estudiantes y familias.
- ✓ Un profesional que maneje y utilice en la práctica pedagógica, diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje, en contextos educativos diversos.
- ✓ Un profesional con disposición a participar de forma activa de capacitaciones y perfeccionamiento docente.
- ✓ Mantener y realizar acciones de convivencia positiva y buenas relaciones interpersonales, entre niños/as, adultos, comunidad educativa y con todo el personal hospitalario.
- ✓ Integrarse, participar y colaborar, en trabajo en equipo, asumiendo compromisos y acuerdos, en beneficio de la Escuela Hospital.
- ✓ Profesional que maneje el currículo de Educación Pre básica y Básica, con lineamientos acordes con la realidad del contexto hospitalario y a su vez flexibilizando su implementación.
- ✓ Profesional que maneje diversas modalidades de evaluación congruente, flexible, válida, confiable y pertinente.
- ✓ Profesional con capacidad de integrarse a equipos multidisciplinarios en el ámbito de la salud.
- ✓ Profesional con formación ética, valórica y con sensibilidad humana, frente a los procesos de enfermedad de los niños/as y acompañamiento a sus familias.
- ✓ Debe tener la capacidad para comprender y solucionar cualquier situación emocional, manteniendo serenidad y equilibrio emocional.
- ✓ Respetar el Reglamento Institucional de la Escuela Hospital.

Asistente de la Educación y / o Auxiliar:

- ✓ Un asistente de la educación y / o Auxiliar, con gran capacidad de empatía, hacia los niños/as, familia y comunidad educativa en general.
- ✓ Un asistente de la educación y / o Auxiliar proactivo, comprometido/a, con iniciativa y que sus funciones

respondan a las necesidades e intereses de la Escuela.

- ✓ Mantener y realizar acciones de convivencia positiva y buenas relaciones interpersonales, entre niños/as, adultos, comunidad educativa y con todo el personal hospitalario.
- ✓ Integrarse, participar y colaborar, en trabajo en equipo, asumiendo compromisos y acuerdos, en beneficio de la Escuela Hospital.
- ✓ Respetar el Reglamento Institucional de la Escuela Hospital.

Descripción del estudiante hospitalario:

Por las distintas causas de hospitalización se genera en los/as estudiantes sentimientos de: pérdida, abandono, frustración y rabia, lo que conlleva a un estado emocional inestable, provocándose un alto nivel de estrés. Además, llegan con diferentes niveles de aprendizaje, de sectores rurales o urbanos y de nivel socioeconómico variado. A pesar de esto los niños y niñas muestran motivación y compromiso por el aprendizaje.

Todo estudiante que ingresa a la Escuela debe ser paciente del hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente y ser derivado por algún médico tratante mencionando su diagnóstico y necesidad de estudiar en el establecimiento.

Perfil del Estudiante de la Escuela Hospital

- ✓ Responsabilidad en el aprendizaje y en la gestión de su educación, incluso en circunstancias adversas.
- ✓ Reflexión sobre las consecuencias de sus acciones y compromiso con el desarrollo personal.
- ✓ Respeto hacia sí mismos y hacia los demás, promoviendo un ambiente de convivencia positivo.
- ✓ Valores implícitos como la honestidad, la lealtad, la empatía, la solidaridad y la resiliencia.

Perfil del Apoderado de la Escuela Hospital

- ✓ Responsabilidad y colaboración en el desarrollo académico y personal de sus hijos/as.
- ✓ Comunicación fluida y participación activa en las actividades escolares.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeto hacia los profesores, el personal de la escuela y otros padres/madres. ✓ Apoyo en casa para reforzar los valores y habilidades promovidos en la escuela.
--	---

III Evaluación

Responsable	Verónica Hernández
Periodicidad	
Instrumentos de monitoreo y evaluación.	Pauta de Observación
Acciones del PME o Planes que articulan el PEI con la política educativa actual.	Principios NEP
	Orientaciones Mineduc
	Orientaciones SLEP